Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 16/06/2025 05:14:03 pm

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
Nit.:	805029261-2
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	6377-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	09 de enero de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	17 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 7 # 26 - 11
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	funagua.cali@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3153960159
Teléfono comercial 2:	3187069925
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 7 # 26 - 11
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	funagua.cali@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3153960159
Teléfono para notificación 2:	3187069925
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de agosto de 2003 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2004 con el No. 77 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: TÉRMINO INDEFINIDO.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. 1. AL SER UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE BENEFICENCIA, PODRÁ DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PLANES DE REFORESTACIÓN, DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURAS Y RECICLAJE. 2. TRABAJAR POR EL MEDIO AMBIENTE, EN ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, DIAGNÓSTICO, CARACTERIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE NACIMIENTOS DE AGUA. ASISTENCIA TÉCNICA RURAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL, VENTA DE INSUMOS AGROQUÍMICOS ORGÁNICOS Y VETERINARIOS. CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS AMBIENTALES, AGRÍCOLAS, DISTRITOS DE RIEGO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL SUELOS, RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. INVENTARIOS FORESTALES, PLANIFICACIÓN PREDIAL, GEOFERENCIAR CUENCAS MICROCUENCAS NACIMIENTOS POR MEDIO DE SIG. RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN ZONAS RURALES Y URBANAS, SEGURIDAD ALIMENTARIA, RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL, INCENDIOS FORESTALES, REALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍAS, CONTROL DE EMISIÓN DE GASES Y RUIDOS, INVENTARIOS ARBÓREOS, CREACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSTRUCCIÓN DE CERCAS, DESARROLLO RURAL, RECUPERACIÓN DE MADRES VIEJAS. 3. SANEAMIENTO BÁSICO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDO, DESCONTAMINACIÓN CAUSADAS POR EMISIONES, VERTIMIENTOS, MANEJO DE AGUAS POR ESCORRENTÍA, PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, PLANTAS DE PURIFICACIÓN. MANEJO DE BASUROS. 4. PROGRAMAS Y PROYECATOS DE CREACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL, DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS NIÑOS Y LA JUVENTUD, LA MUJER, LA FAMILIA Y LA TERCERA EDAD. SE TRABAJARA EN EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS Y DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, DESARROLLO URBANO, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, MERCADEO, CONTABILIDAD. A LAS ORGANIZACIONES COMO E.A.T. ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS, GRANJAS INTEGRALES. 5. SERVICIOS PROPIOS DE INGENIERÍA CIVIL, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS, INTERVENTORAS, CONSTRUCCIÓN, DISEÑOS, RECONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS DE OBRAS CIVILES SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES, PONTONES, ALCANTARILLADO, ACUEDUCTOS, MUROS DE CONTENCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, ESCUELAS, PUESTOS DE

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SALUD, OBRAS DE ARTE. 6. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEN LOS CAMPOS DE LA SALUD, Y EDUCACIÓN A TRAVÉS DE ENTIDADES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, DESARROLLO HUMANO, LO ARTÍSTICO, TURÍSTICO PUESTA EN MARCHA DE COMEDORES COMUNITARIOS, FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO. 7. IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES QUE DE UNA U OTRA MANERA FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y EL LIDERAZGO EN LOS DIFERENTES ESPACIOS EN ACTIVIDADES COMO PRESTADORES DE UN SERVICIO SOCIAL INDEPENDIENTE. 8. PROCURAR LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO ECOLÓGICO Y CULTURAL DESARROLLANDO PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y TODA CLASE DE CAMPAÑAS CÍVICAS QUE IDENTIFIQUEN CON LA FILOSOFÍA DEL DESARROLLO SOCIAL PARA LA VIDA EN EL SIGLO XXI.

PATRIMONIO

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ESTÁ CONSTITUIDO POR LAS CUOTAS, PRÉSTAMOS O CONTRIBUCIONES DE LOS ASOCIADOS Y LOS AFILIADOS, DE LAS DONACIONES O APORTES DE OTRAS PERSONAS, POR LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE ACCIONES REALIZADAS YA SEAN POR MEDIOS DE CONVENIOS, CONTRATOS Y OTROS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL APORTE INICIAL ESTA COMPUESTO ASÍ: ...

PARÁGRAFO 1: LA ASOCIACIÓN PODRÁ ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS CONDICIONALES O MODALES SIEMPRE QUE NO CONTRARIEN EL OBJETO SOCIAL Y LOS ESTATUTOS.

PARÁGRAFO 2: LOS AFILIADOS CONTRIBUIRÁN A LA ASOCIACIÓN CON UN APORTE DE SOSTENIMIENTO ORDINARIO MENSUAL NO REEMBOLSABLE DE AL MENOS 1% (UNO POR CIENTO) DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE.

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL. LA ENTIDAD TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL. 1. ASAMBLEA GENERAL. 2. JUNTA DIRECTIVA. 3. COMITÉS DE TRABAJO.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; ENTRE OTRAS: 1. ELEGIR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. APROBAR REFORMAS DE ESTATUTOS. 6. DECRETAR LA LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ASÍ COMO NOMBRAR EL LIQUIDADOR Y SU RESPECTIVO SUPLENTE. 8. ELEGIR AL FISCAL.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ENTRE OTRAS: 5. ORDENAR LA APERTURA DE DEPÓSITOS, CUENTAS BANCARIAS O AHORRO U OTRA CLASE DE TRANSACCIÓN. 6. APROBAR Y AUTORIZAR GASTOS, CONTRATOS, INVERSIONES, CONVENIOS Y OTROS ACTOS QUE TENGAN UN COSTO SUPERIOR A DOS MIL QUINIENTOS (2.700) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 9. SELECCIONAR AL LIQUIDADOR DE LA ASOCIACIÓN CUANDO ESTA DECISIÓN SE TOMO ASÍ COMO A SU SUPLENTE Y SERVIR DE JUNTA ASESORA EN EL TRÁMITE.

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. CONVOCAR LAS SECCIONES DE LA JUNTA, ASAMBLEA. 2. ... 3. FIRMAR LOS CHEQUES JUNTO CON EL TESORERO DE LOS PAGOS AUTORIZADOS LEGALMENTE POR LA

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA. 4. ... 5. CELEBRAR CONTRATOS, ORDENAR GASTOS Y EROGACIONES Y DEMÁS ACTOS QUE NO EXCEDAN COSTO DE DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: 1. ASUMIR LA PRESIDENCIA EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE. 2. .. 3. ... 4. ... 5. ...

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de agosto de 2003, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2004 con el No. 77 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE	JAIRO ROSERO NARVAEZ	C.C.16769054

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 21 de agosto de 2003, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2004 con el No. 77 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

JAIRO ROSERO NARVAEZ	C.C.16769054
JAIRO LAVADO MERCADO	C.C.16789261
PAULO CESAR MONTEZUMA	C.C.94381705
NESTOR DANILO HERNANDEZ DURAN	C.C.93355001
ELIANA PATRICIA DUQUE ZAPATA	C.C.22131145

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $800,828,950

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada

Recibo No. 10032798, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OYD4SM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

